

Documento de ferias de ciencias N° 1/2018

Rasgos y bases para la participación de los equipos en la instancia nacional de Ferias

Serie de documentos sobre las ferias de ciencias y en particular sobre la instancia nacional, elaborados por el Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología.

- **Documento 1.** *Rasgos y bases para la participación de las escuelas en la instancia nacional de ferias de ciencias.*
- **Documento 2.** *Rasgos del segmento de exposición de trabajos enfocados en los Niveles Educativos de la feria nacional de ciencias*
- **Documento 3.** *Rasgos del segmento de exposición de trabajos enfocados en las Modalidades Educativas de la feria nacional de ciencias*
- **Documento 4.** *Sobre la evaluación en las ferias de ciencias*

Programa Nacional de
Ferias de Ciencias y Tecnología



En todas las jurisdicciones de Argentina existen líneas de acción vinculadas con las ferias de ciencias dependientes de diferentes organismos gubernamentales; en algunos casos, de sus respectivos Ministerios de Educación, y en otros, de sus Ministerios y/o Secretarías de Ciencia y Tecnología.

*Esas líneas se ejecutan a través de Programas que sostienen un equipo de trabajo con un responsable, **Coordinador**, a cargo de orientar y capacitar a los docentes interesados, articular con los Niveles y Modalidades Educativas las actividades que faciliten el desarrollo de procesos feriales, organizar las diferentes instancias (ferias locales, regionales, jurisdiccionales o provinciales) y conformar la delegación de equipos que participará en la feria nacional.*

*Junto a cada coordinador jurisdiccional de ferias de ciencias trabaja un docente con la misión de organizar la puesta en valor de todos los trabajos y capacitar a los evaluadores en todos los Niveles y Modalidades. Es el **Referente de Evaluación Jurisdiccional** quien durante la instancia nacional se integra a la **Comisión Nacional de Valoración** para trabajar en la puesta en valor de todos los trabajos que participan.*

Además se conforma un equipo de docentes y técnicos que llevan adelante la propuesta; recorren el territorio, visitan las escuelas, hablan con directores y supervisores, docentes y no docentes, estudiantes, pedagogos y científicos, artistas y tecnólogos, con las familias de los estudiantes y con otros actores culturales que acompañan y sostienen las ferias de ciencias en cada comunidad.

Finalmente, los coordinadores y sus equipos también interactúan con funcionarios y gobernantes, dando cuenta tanto de las necesidades y resultados como de los obstáculos y beneficios que tienen las ferias de ciencias.

Durante un año lectivo se realizan centenares de ferias de ciencias locales y regionales en todas las jurisdicciones; veinticuatro ferias provinciales (una por jurisdicción); y una instancia nacional que, en ocasiones, por motivos organizativos puede dividirse en fases por niveles y cada una se realiza en fechas y locaciones diferentes.

La instancia nacional es organizada por el Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología del Ministerio de Educación de la Nación y aunque su nombre genérico es Feria Nacional de Ciencias, fue adoptando diferentes denominaciones: Feria Nacional de Ciencias y Tecnología (2009); Feria Nacional de Ciencias, Tecnología y Sociedad (2010, 2011); Feria Nacional de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología (2012 a 2016); y Feria Nacional de Innovación Educativa: Artes, Ciencias, Educación, Deportes y Tecnología (2017)

El Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología fue creado a fines de 2009 cuando las actividades de ferias de ciencias pasan de ser organizadas desde la Secretaría de Ciencia y Tecnología a ser diseñadas y coordinadas desde la Secretaría de Educación dependiente del Ministerio de Educación de la Nación.

Desde 2017 el Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología depende de la Dirección Nacional de Fortalecimiento Educativo Territorial (DNFET), a cargo del Lic. Ignacio Devitt, de la Secretaría de Gestión Educativa (SGE), a cargo del Lic. Manuel Rodrigo Vidal, del Ministerio de Educación de la Nación, cartera del Poder Ejecutivo Nacional a cargo del Dr. Alejandro Oscar Finocchiaro.

El equipo del Programa está conformado por Alejo Balboa, Cristina Bottinelli, Mariana Galache, Juan Mazzora, Gabriela Nacach y Carlos Vidal.

Los datos de contacto del Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología en el Ministerio de Educación de la Nación son:

Dirección: Marcelo T. de Alvear 1650, 1° Cuerpo, 1° piso, Oficina 2, C1060AAF, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Teléfono: (54 11) 4129-1545

Correo electrónico: escuelasenferias@educacion.gob.ar

Este documento da cuenta de las características y de las bases para participar de la instancia nacional de ferias de ciencias.

Actualizado al mes de junio de 2018.

INTRODUCCIÓN

Las ferias de ciencias no son un evento, son una propuesta educativa; una singular modalidad de trabajo áulico que propone desafíos pedagógicos de diversa índole: educativos, comunicativos, culturales, etcétera. Así, las ferias de ciencias se visualizan en el calendario lectivo, se gestan en el aula y perviven para siempre en la memoria de sus protagonistas.

En cada edición se incluyen las distintas propuestas surgidas a partir de lo aprendido en las ferias previas y que llevan la impronta de los aportes de los actores involucrados: directivos, docentes, familias, especialistas, funcionarios, científicos, artistas, etc. Las ferias han crecido año tras año como consecuencia de esos aportes.

Recordamos que la idea de *ferias de ciencias* **no** debería remitir exclusivamente a la presentación de trabajos de ciencias *duras* o naturales (física, química, etc.) o de tecnología. “Feria de Ciencias” o “Feria de Ciencias y Tecnología” es sólo la denominación genérica que ha perdurado en el léxico educativo y remite a ciertos aspectos del origen de las ferias como estrategia pedagógica sesgada a cierto tipo de saberes.



En la actualidad las ferias de ciencias incluyen trabajos de todas las Áreas Curriculares (ciencias, arte, etc.) y se expande a todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo Nacional; la totalidad del currículo escolar puede ser trabajado en el marco de las ferias de ciencias.

Es posible que la primera imagen que se construye de una feria de ciencia es la de un encuentro de estudiantes, docentes y público general. Sin embargo no es una celebración, no se trata de un acto festivo semejante a otros de la escuela. En síntesis, una feria de ciencias **no** es una efeméride o un evento escolar (acto, kermese, ceremonia, celebración, etc.) que debe ocurrir inexorable o forzosamente.

Las ferias de ciencias son un proceso educativo que nace en el aula y se prolonga a través del ciclo escolar. Se instalan en las instituciones educativas como una estrategia de mejora de los aprendizajes y de optimización de la enseñanza.

En su inicio las ferias se generaron como una actividad netamente escolar. Son y serán actividades en las que participa la comunidad educativa, en otras palabras: sin escuelas, no hay ferias.

Solo algunas instancias de las ferias ocurren fuera de la escuela y esto responde a simples razones

organizativas: se trata de los eventos de exposición. Incluso en esos casos los participantes están en un ámbito escolar colectivo, en tanto incluye diversidad de instituciones, y es tan sólo más amplio que la escuela a la que pertenecen. Por eso, **no** debe asumirse que las ferias pueden ser consideradas como una actividad extraescolar.

Todas las ferias incluyen un evento que materializa su carácter. Se constituyen como un evento sólo cuando se produce la exhibición de los trabajos de los equipos participantes, cuando las instituciones deciden mostrar sus producciones, cuando la comunidad se abre para la exposición de los saberes escolares, etc. Cuando el proceso de feria se cristaliza en un evento, se trata de un suceso cultural/educativo de gran significación social (otro rasgo que lo caracteriza y define).

En términos escolares, cuando se produce una feria los miembros de los equipos expositores reconocen que si el evento es en su propia escuela, no se trata de un recreo entre clases; si acaso deben trasladarse a presentar sus trabajos en otra institución (de la misma localidad o de otra de la misma provincia, o incluso a otras provincias) toman consciencia que no se trata de una excursión, una salida de campo o un viaje de estudio. En otras palabras, durante una feria –independientemente dónde se haga– los estudiantes y sus docentes continúan en clase, ahora en una escuela abierta, global y federal.

Las ferias de ciencias son parte de la planificación escolar. Pueden considerarse una modalidad pedagógica con objetivos didácticos asociados al cotidiano de la escuela, a la enseñanza y, fundamentalmente, a los aprendizajes. Apunta a su mejora, es decir a aumentar su calidad. Una parte de esa mejora se sustenta en la premisa de que se espera que los trabajos presentados reflejen la construcción y reconstrucción del conocimiento escolar.

¿Qué les sucede a los trabajos por proyectos para convertirse en trabajos de feria? Simplemente el trabajo por proyectos suma un aspecto comunicacional específico y además es receptor de una serie de evaluaciones sucesivas que van optimizando el proceso llevado adelante el proyecto planteado y, en consecuencia, sus resultados.

De esta manera, la feria es una **actividad curricular** que propicia que el foco de todos los trabajos esté en los contenidos de los diseños curriculares correspondientes a cada una de las jurisdicciones, en los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) y/o aquellos documentos que regulen la enseñanza en cada contexto educativo del país.

Por otra parte, las ferias de ciencias tienen un claro objetivo educativo, no científico, por lo que tampoco son “actividades científicas” ya que estas son hechas por especialistas en sus centros de investigación.

En cambio los trabajos de feria de ciencias son hechos por un conjunto de estudiantes, sujetos que recién están apropiándose de la cultura científica, dirigidos por su docente, que no es un especialista ni un científico.

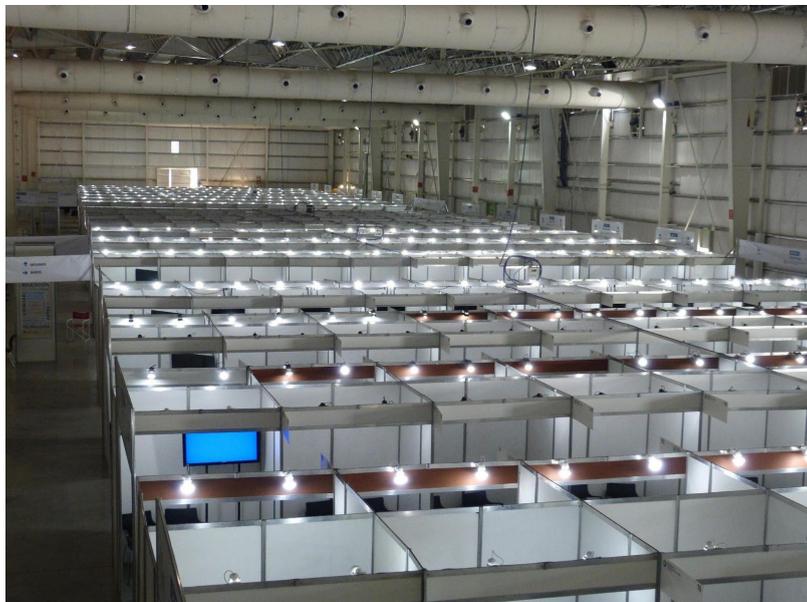


Se desarrollan en las aulas de las escuelas bastante lejos de las motivaciones, intereses y obligaciones de los investigadores científicos y muy cerca de los objetivos pedagógicos de la institución. A lo sumo, en la feria de ciencias quedan expuestos trabajos que dan cuenta de los aprendizajes y la enseñanza de la ciencia escolar.

El fin operativo de las muestras que proponen las ferias es reunir, amalgamar, exponer y evaluar trabajos escolares vinculados principalmente con temas con las Ciencias Naturales y Sociales, Educación Ambiental, Educación Física, Educación Tecnológica, Formación Ética y Ciudadana, Lengua y Matemática, sin que queden fuera los lenguajes artísticos, las propuestas de emprendedorismo escolar y la Educación Sexual Integral, como así también los tópicos de los campos específicos tanto de la Educación Técnico Profesional, la Educación Intercultural Bilingüe, Educación Artística y de la Formación Profesional.

En las ferias también se exhiben trabajos sobre educación, es decir acerca la enseñanza y los aprendizajes de diferentes tópicos escolares (incluso sobre la misma formación docente) y se suman a ellos los temas propios que estructuran los programas de estudio de las Tecnicaturas Profesionales.

Esta exhibición de los trabajos enmarca también un proceso profundo de puesta en valor que se suma a la evaluación continua que lleva adelante el docente dentro del aula en todos los procesos de feria.



Específicamente durante el evento “feria de ciencias” una comisión conformada por docentes (de la misma escuela, luego de la región, y en la instancia nacional, de otras jurisdicciones) evalúa cada uno de los trabajos a la luz de distintos indicadores, culminando su puesta en valor con la redacción de una **devolución** escrita que aporta nuevas miradas, sugerencias y recomendaciones, multiplicando las oportunidades de mejora del trabajo.

Cada equipo que participa recibe también una devolución oral que completa el enriquecimiento el trabajo hecho a la luz del diálogo entre profesionales evaluadores, docentes y alumnos.

Dado que una feria de ciencias está lejos de pretender constituirse como una ocupación de eruditos o una tarea de élites, menos aún se la debe considerar una actividad propia de un género, una etnia o una región. De este modo, en Argentina las ferias de ciencias –que llevan décadas de trabajo– se han convertido en una **actividad inclusiva** en múltiples aspectos, por ejemplo:

- *Participan instituciones públicas tanto de gestión oficial (estatales, provinciales, municipales, etc.) como de gestión privada.*
- *Convoca a trabajos hechos por equipos de los Niveles Educativos: Inicial, Primario, Secundario y*

Superior.

- *Comprende estudiantes y docentes de todas las Modalidades Educativas: Educación Artística, Educación Domiciliaria y Hospitalaria, Educación de Personas en Contexto de Encierro, Educación Especial, Educación Intercultural Bilingüe, Educación de Adultos, Educación Rural, Educación Técnico Profesional.*
- *Los trabajos presentados son hechos por toda la clase, no sólo por algunos estudiantes de la misma.*
- *Los eventos de feria de ciencias se orientan por las normas escolares, la convivencia escolar y los diseños curriculares jurisdiccionales y nacionales.*
- *Se integra con ferias de ciencias semejantes de otros países.*
- *Participan, en calidad de muestra, otras expresiones escolares (programas, centro de estudios, radios escolares, clubes de ciencia, etc.)*

La suma de estos aspectos hace que cuando la feria de ciencias se constituye en un evento no sea nunca una competencia de equipos o una lid de logros individuales. Creemos que la diversidad que muestra debería superar la idea de un simple certamen de saberes ilustrados, mucho más la de un torneo; ni siquiera es una prueba: nadie da examen en una feria de ciencias.

En particular, la reunión de representantes de todas las Jurisdicciones durante la Feria Nacional se convierte en un momento de encuentro, debate, intercambio de sentidos, negociación cultural, diálogo de saberes y acaso la única instancia para exponer y compartir los resultados del proceso vivido con compañeros, con pares, con las familias, con investigadores, con miembros de la comunidad académica inmediata, con los responsables de tomar decisiones, es decir, con todos aquellos que comparten su experiencia y que dan y reciben opiniones, críticas, elogios y sugerencias que conforman la retroalimentación indispensable para avanzar en la solución de sus problemas y/o la canalización de sus inquietudes.

En otro orden, la puesta en valor de un trabajo de feria se constituye como una instancia más de aprendizaje (como sucede en clase) y no representa un juicio crítico sobre el conocimiento de los estudiantes o la labor del docente.

Al exhibir la producción alcanzada (último paso del proceso ferial) se produce el auténtico reconocimiento a un proyecto de ferias, ya que se comparte con otros actores: de la escuela, de la localidad, de la jurisdicción y del país.

Eventualmente algunos equipos alcanzan a llevar sus producciones a ferias de ciencias de otras partes del mundo.

OBJETIVOS

Entre los principales objetivos de las ferias de ciencias:

- Contribuir al avance de acciones educativas que propicien y faciliten la adquisición de habilidades de indagación, expresión y comunicación, que permitan el descubrimiento y la apropiación tanto de valores como de principios y metodologías propios de las artes, las ciencias y la tecnología, brindando un espacio adecuado para el perfeccionamiento y profundización del saber y la creatividad como motores para el desarrollo social.
- Generar escenarios de apropiación social de las ciencias, las artes y la tecnología, como parte de la formación integral de los individuos.
- Poner en evidencia la capacidad de realización de proyectos escolares en artes, ciencias y tecnología de las instituciones participantes, e incluso identificar y poner en valor las prácticas escolares que ameriten un reconocimiento singular.
- Impulsar el intercambio de experiencias educativas entre los diferentes participantes y entre todas las Jurisdicciones del país. Hablamos de estudiantes, profesores, maestros, asesores científicos, asesores artísticos, asesores técnicos, agentes culturales, directivos, investigadores científicos, funcionarios, políticos, público en general, etcétera.
- Favorecer la consolidación de comunidades de práctica, de enseñanza y de saber, que contribuyan a estrechar lazos entre ellas y la comunidad.
- Visibilizar algunas necesidades de investigación educativa y de desarrollo tecnológico asociado.
- Fomentar la cultura ciudadana y democrática, el espíritu crítico y la curiosidad en niños, jóvenes, adultos y docentes, acompañantes eventuales y la comunidad en general.
- Estimular actitudes, valores y vocaciones.
- Ampliar la visión de las artes, las letras, la enseñanza, el mundo científico/tecnológico de quienes participan y los acerquen a la realidad nacional.
- Relacionar entretenimiento y educación, asociados a las artes, el lenguaje, las ciencias y la tecnología.
- Vincular y acercar a la ciudadanía a la ciencia, la tecnología y las artes, desde las culturas infantiles y juveniles.
- Contribuir al establecimiento de una relación humana significativa entre docentes, estudiantes, especialistas, establecimientos educativos, entorno familiar y la sociedad en general.
- Hacer públicas las expresiones de los pueblos indígenas en la esfera del conocimiento, la educación y la indagación, y que generen reconocimiento e inclusión social.
- Reconocer los saberes propios, los lenguajes de los diferentes grupos sociales y culturales, y los nuevos mundos simbólicos constituidos y generados a partir de los cambios de época.
- Hacer visible el carácter inter y transdisciplinario del conocimiento.
- Promover un cambio cultural a favor de las artes, las ciencias y la tecnología ubicando el conocimiento en la vida cotidiana de las nuevas generaciones.
- Fomentar y desarrollar habilidades de comunicación de los estudiantes y la comunidad –como entre ellos también– a través de la exhibición de sus producciones escolares en ciencias, arte y tecnología.

En 2016 los ministros de educación de Argentina reunidos en Consejo Federal de Educación en la localidad de Purmamarca (Jujuy) redactaron y firmaron una declaración en pos de concretar los desafíos pendientes para afianzar el valor central de la educación como principal política de Estado que garantice el desarrollo social y económico del país sostenido en el tiempo.

Tal y como concebimos las ferias de ciencias, ellas coinciden y contribuyen a los siguientes ítems de dicha declaración:

- *Fortalecer los aprendizajes en la escuela primaria ()*
- *() El desafío de alentar y promover nuevas formas de acceso al conocimiento a través de propuestas diversificadas que atiendan los intereses de los estudiantes del nivel medio y el desarrollo de sus propias capacidades en pos de mayores niveles de autonomía en su relación con el mundo social y del trabajo ()*
- *Mejorar la formación inicial y continua de los docentes, factor clave de todo cambio educativo.*
- *Generar y fomentar proyectos de innovación educativa que promuevan nuevas formas de organización escolar, propicien el trabajo colaborativo e intersectorial, la enseñanza de habilidades y competencias para el siglo XXI, espacios de enseñanza y aprendizaje en entornos digitales, profundizando el uso de las TIC en todos los niveles educativos.*
- *Desarrollar herramientas e integrar enseñanzas académicas con conocimientos del trabajo y la producción para reducir la brecha entre la educación y el mundo del trabajo.*
- *Promover iniciativas de cooperación internacional que contribuyan a fortalecer la política educativa mediante la generación de espacios de diálogo, el intercambio de aprendizajes y la integración para hacer frente a los desafíos de la sociedad global en el siglo XXI.*

LA METODOLOGÍA DE UN TRABAJO DE FERIA DE CIENCIAS

El proceso que conlleva un trabajo de ferias de ciencias involucra las prácticas que habitualmente se desarrollan durante la formación inicial de los docentes, es decir no son metodologías especiales ni es precisa una competencia particular para esta tarea. Impulsar un proyecto implica que el docente entiende que esta estrategia y no otra será la mejor posibilidad de alcanzar los objetivos didácticos que se plantea con su clase.

En ocasiones, con las actividades escolares “tipo de feria de ciencias” los docentes construyen auténticas prácticas didácticas organizadoras de la enseñanza; estas resultan una alternativa superadora a los modelos activistas o la simple transmisión de saberes.

Las habilidades puestas en juego al orientar una clase hacia un trabajo de ferias de ciencias es una más entre tantas otras que imparte el docente en su aula, ni es la más importante ni la mejor, sólo una que brinda la oportunidad de un trabajo colaborativo, profundo y que generalmente produce aprendizajes de alta significatividad tanto para los estudiantes como para la institución.



De esa manera, como con otras estrategias docentes, pensar el desarrollo de un tema como un “proceso de ferias” enlaza tanto *potencialidades* (que exigen una reflexión continua y profunda, para evitar que sea una actividad diaria) como *dificultades* en su desarrollo (que por otra parte requieren la templanza para reconocerlas, superarlas o elaborar la frustración si el proyecto no alcanza su objetivo).

En las aulas descritas por una parte de la literatura pedagógica es habitual encontrar que el que enseña es quien debe plantear preguntas mientras que el que aprende es el que debe responderlas. En ese contexto las preguntas formuladas por los alumnos solo tienen la función de *pedir aclaraciones* y no tanto la de

dirigir su proceso de aprendizaje.

Sabemos que muchas corrientes de la pedagogía moderna han reposicionado las preguntas de los estudiantes en el aula, algo que potenció la construcción de aprendizajes significativos.

Análogamente, muchos docentes se inician o consolidan su tarea didáctica a partir de los interrogantes de sus alumnos surgidos para llevar adelante un proyecto de feria de ciencias, lo que reitera y resalta esa virtud de la estrategia ferial. En parte, esto se produce porque las actividades de ferias promueven situaciones facilitadoras para que los alumnos formulen preguntas dirigidas a la descripción de un fenómeno o situación, la explicación causal, la comprobación, la generalización, la predicción y la evaluación del proceso o fenómeno.

Al respecto, vale pensar en el concepto de “*preguntas investigables*”, tal como lo plantea **Neus Sanmartí** (2012) cuando afirma que “*una pregunta puede descomponerse en distintas partes: una que recoge la información o el saber que se presupone y otra pregunta orientada a la información que se quiere conocer. La información que se presupone forma parte del conocimiento construido, mientras que la que se quiere averiguar supuestamente será la nueva y la que podrá conducir a modificar el conocimiento de partida.*”

Desde otra perspectiva este enfoque resulta de gran utilidad para el diseño de proyectos de feria de ciencias ya que puede considerarse como el primer nivel de concreción de una estrategia basada en la *resolución de problemas*. En ese camino es aventajado que los estudiantes planteen preguntas que motoricen el trabajo en el aula y, eventualmente, que las mismas cuestiones construyan el tema a indagar por la clase para el proyecto de ferias.

Debe prestarse especial atención a que un trabajo de feria no implica necesariamente una serie de “experimentos que buscan confirmar una hipótesis”. De hecho la abrumadora mayoría de los trabajos de ferias no están enfocados en las ciencias exactas (matemática, física, química, etc.)

Por el contrario esa mayoría se inscribe en otros aspectos de la cultura que también se recorren en la escuela como el lenguaje, el idioma y la literatura, la educación física, las artes (en cualquiera de sus lenguajes), la tecnología, el emprendedorismo, la educación sexual, la construcción de la memoria, etc.

Por esta misma razón el llamado “método científico” debe pensarse como una estrategia metodológica (didáctica) que sólo será pertinente en algunos trabajos de ferias que necesariamente deban utilizarlo para alcanzar sus objetivos pedagógicos.

Es evidente entonces que un buen trabajo de feria de ciencias será aquel que cumpla con sus propios objetivos y que estos no necesariamente deberán buscar denodadamente, por ejemplo, el descubrimiento de una nueva bacteria o la concreción de una innovación tecnológica. La búsqueda de la “novedad” estará justificada por los objetivos pedagógicos del proyecto dado que el fin de las ferias de ciencias es la mejora del proceso de enseñanza/aprendizaje.

Todos los proyectos para las ferias de ciencias nacen y se desarrollan desde el aula (¡no son actividades “extraclases”!) y conllevan un lapso determinado, quizás más flexible que el de una unidad didáctica ordinaria ya que involucra algunos aspectos específicos, como por ejemplo diseñar una comunicación adecuada (oral, escrita y visual) a diferentes personas que pueden o no formar parte de la comunidad educativa de la institución donde se gesta ese proyecto.

No obstante, el objetivo del trabajo de ferias es



idéntico al de la escuela: la elevación de la calidad en los aprendizajes de los estudiantes y la optimización de las prácticas de enseñanza en los docentes en pos de la mejor formación de los alumnos.

En general –aunque no por norma o exigencia– los trabajos de ferias de ciencias muestran cierta vinculación entre el aula (y/o la escuela) con la comunidad (y/o el contexto) al que pertenece el colectivo de alumnos. De esta manera el grupo autor interactúa con otros grupos u otras clases y también con otros actores escolares (directivos, no docentes, etc.)

Incluso durante el proceso de construcción del proyecto los equipos de feria de ciencias tienen vía libre para articular con otras instituciones (científicas, del mundo del trabajo, del deporte, del arte, de la investigación científica, etc.) en busca de enriquecer el proyecto áulico.

La secuencia de actividades que forman parte de un trabajo de ferias no se realiza en un momento particular del ciclo lectivo sino que se inscriben en el devenir escolar en tanto forman parte de la planificación del docente orientador que en cierto momento considera a su grupo en condiciones de llevar adelante esa empresa. Por ejemplo, en esta planificación el docente podrá:

- ✓ **Iniciar el año lectivo con un proyecto específico con el fin de que pongan en juego los contenidos curriculares** de un área temática curricular específica; el docente ha decidido realizar un proyecto de feria de ciencias.

En otras palabras, propone llevar adelante con sus alumnos una tarea concreta a partir de una estrategia planteada a priori.

Al respecto, como ejemplo pensamos en el trabajo titulado *Leer y escribir en Ciencias Sociales*, elaborado por un grupo de la Educación Superior dentro de la materia “Práctica Profesional IV” de un Instituto Superior de Formación Docente de la Provincia de Formosa.

- ✓ **Elaborar un proyecto a partir de una cuestión emergente entre los alumnos** donde un obstáculo, un suceso inesperado, una duda o la misma curiosidad del grupo lleva al docente orientador a proponer una serie de actividades que salven ese obstáculo, resuelvan esa duda o sacien esa curiosidad.

Al respecto, pensamos entre muchos ejemplos interesantes, en el trabajo titulado *¿Por qué tiembla mi casa?* de la Educación Inicial presentado por un Jardín de la Provincia de Tucumán.

Este trabajo se inició con una consulta puntual en el medio de una actividad que no formaba parte de un proyecto de ferias a partir de un evento sísmico. Esta inquietud permitió el desarrollo de un trabajo que alcanzó la instancia nacional.

En definitiva, un trabajo de ferias de ciencias no es más que un proyecto de aula llevado adelante por todos sus miembros, en el marco de una institución educativa que a sus objetivos pedagógicos le suma una intención comunicativa precisa, al mismo tiempo que busca propiciar su puesta en valor a la luz de recomendaciones de otros componentes del sistema educativo en función de la mejora de la educación general de su comunidad sumado a un acontecimiento comunicacional específico que enriquezca su cultura.

Comunicación y devolución

Cualquiera sea el tipo de proceso que lleve ese trabajo de la clase, además de las actividades que involucre

el trabajo de ferias de ciencias el grupo autor deberá darle un lugar importante a la *comunicación* de su producción, por eso es también delicado cómo se escoge a quienes representarán a la clase durante la feria de ciencias (**equipo expositor**).

En el contexto escolar, *comunicar* consiste en realizar un relato pensando en otra persona, familiarizada o no con el tema, teniendo en cuenta los diversos formatos textuales que pueden usarse para narrar las ideas, el proceso y los resultados, sin dejar de lado los aspectos emotivos y sociales que atravesaron el proyecto. Este “plus” de un proyecto de ferias es también un rasgo distintivo que separa este tipo de trabajo áulico de una unidad didáctica o un proyecto común.

Es posible que el docente halle literatura en la que se habla que los estudiantes, al participar en una feria de ciencias “defienden” su proyecto o “exponen su defensa” de su trabajo, como si se tratase de convencer a otro de las bondades de lo hecho o bien como si ese otro se acercara al equipo expositor con una postura hostil que amerita defenderse. La terminología es antigua (deviene del ámbito académico, donde los graduados “defendían” sus tesis ante un tribunal) e involuntariamente se filtró en el lenguaje escolar y aún resulta habitual.

No obstante, vale resaltar que no refleja lo que ocurre en una feria de ciencias ni marca el objetivo de la comunicación de un trabajo escolar. El equipo expositor al exhibir su trabajo muestra sus aprendizajes, los cuales no necesitan ser defendidos. Al respecto, vale señalar que esta postura se consolida a partir de evitar darle rasgos competitivos a la participación de un equipo en cualquiera de las instancias de feria de ciencias.

Además, al público general de una feria de ciencias lo guía su curiosidad y lo hace con respeto, no lleva la intención de descalificación o agresión de ningún tipo. Mucho menos los docentes que ponen en valor el trabajo, quienes miran y sopesan la tarea pedagógica envuelta en el mismo y no necesitan que estudiante o docente alguno defienda nada. Tener en cuenta este rasgo permite pensar la comunicación del trabajo como algo ameno y, aunque juiciosa, menos atada a una exigencia inexistente.

Por otra parte, en cada instancia de ferias (escolar, regional, nacional) luego de ser exhibido el trabajo el equipo expositor recibe una **devolución** (oral y escrita) elaborada por profesionales de la educación que han sido convocados por la organización ferial para poner en valor los trabajos expuestos.

Esa devolución le permitirá al equipo autor realizar las reformulaciones necesarias para la mejora del trabajo, más allá de que haya sido escogido para exhibirse en una instancia ferial posterior.

Es decir, la exposición del trabajo en una feria de ninguna manera implica la finalización o “cierre” de ese trabajo; las diferentes devoluciones que reciba (por parte de los evaluadores de la feria, aunque no sólo de ellos, sino también de docentes colegas, de visitantes, etc.) permitirán optimizar el trabajo en busca de profundizar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los proyectos de ferias son trabajos de aula que se realizan dentro del marco de los lineamientos curriculares jurisdiccionales y/o nacionales, por esta razón aunque es profusa la bibliografía (tanto impresa como la disponible en Internet) serán esos lineamientos el marco para la tarea áulica.

La información sobre feria de ciencias –en particular la que abunda en la web y es consultada cada vez por más personas– sin duda al docente le puede resultar útil para contrastar sus propias ideas con las de otros asesores de proyectos (del país y del extranjero), comparar los temas escogidos y los procedimientos a

emplear como fuente para estudiar posibles actividades a llevar adelante con sus estudiantes.

No obstante, el trabajo de ferias deberá enmarcarse siempre en la planificación del docente orientador; los objetivos que el docente plantea al comenzar la tarea son los que guiarán esa búsqueda en la bibliografía específica de feria de ciencias.

Incluso debe atenderse al hecho de que es posible que el docente se proponga llevar adelante un proyecto diseñado por un colega con anterioridad (incluso puede tratarse de un trabajo que ya ha participado de otra feria de ciencias) ya que serán las particularidades del curso y las adecuaciones que se realicen (en función del contexto, por ejemplo) los rasgos que acabarán perfilando definitivamente su trabajo de ferias.

Enfoques de los trabajos de feria de ciencias

Por último, en función de los trabajos que nuestras ferias de ciencias recogen hemos hecho una caracterización de los mismos que pensamos puede orientar al docente en el planteo de un trabajo de ferias para su clase. La lista no pretende ser exhaustiva, al contrario, esperamos que el docente lector la amplíe con su propia experiencia:

- ✓ Trabajos que elaboran un procedimiento para entender un fenómeno ambiental de la zona donde está la escuela.
- ✓ Trabajos que desarrollan el prototipo de un artefacto que resolvería varios problemas en las tareas del campo.
- ✓ Trabajos en los que se construyen juegos y otros dispositivos lúdicos, algunos didácticos.
- ✓ Trabajos de desarrollo informático que avanza sobre la tecnología accesible para los estudiantes.
- ✓ Trabajos que dan cuenta del desarrollo de microemprendimientos de diversa índole.
- ✓ Trabajos que muestran nuevas formas de utilizar el espacio y el cuerpo.
- ✓ Trabajos que muestran la producción de talleres de arte, en todos sus lenguajes.
- ✓ Trabajos vinculados con la cultura de los pueblos indígenas.
- ✓ Trabajos que plantean nuevas estrategias de enseñanza en diferentes Niveles y Modalidades.
- ✓ Trabajos con posturas críticas sobre la historia.
- ✓ Trabajos con agudas observaciones sobre la cultura y la realidad ciudadana, con cientos de opiniones de personas encuestadas.
- ✓ Trabajos que muestran a niños de edades tempranas acercarse al pensamiento naturalista a través de actividades lúdicas.

LAS INSTANCIAS FERIALES

A lo largo del calendario de cada ciclo lectivo jurisdiccional los productos *feriales* se organizan en **muestras**, esto es: eventos que dan cuenta de diversas etapas o instancias del trabajo escolar.



El número y rasgo de esas instancias varía en las diferentes Jurisdicciones de acuerdo a su organización educativa, sin embargo podemos señalar como las más habituales a las siguientes:

Feria Escolar de Ciencias:

Es la exhibición de trabajos hechos en una institución por equipos de estudiantes y docentes de diversos grados/años. Por ejemplo la *“Feria de Ciencias de la Escuela Técnica N° 2 ‘General Don José de San Martín’”*.

Feria Local de Ciencias:

Es la exhibición de trabajos hechos por equipos de estudiantes y docentes de diferentes instituciones, todas pertenecientes a la misma localidad. Por ejemplo la *“Feria de Ciencias y Tecnología de Villa María”* se realiza en la localidad homónima de la Provincia de Córdoba.

Feria Departamental de Ciencias:

Es la exhibición de trabajos hechos por equipos de estudiantes y docentes de instituciones diferentes en representación de la localidad a la cual pertenecen, en una muestra que reúne trabajos de diferentes localidades de una misma zona/región o departamento de una Jurisdicción.

Suele llamarse también *“Feria Regional de Ciencias”*. Por ejemplo: la *“Feria de Ciencias de San Rafael”* en la provincia de Mendoza engloba a todas las instituciones de la región que han desarrollado proyectos de feria de ciencias.

Feria Jurisdiccional de Ciencias:

Es la exhibición de trabajos hechos por equipos de estudiantes y docentes de instituciones diferentes, en representación de su región o departamento, en una muestra que reúne los trabajos de todas las regiones de una Jurisdicción.

Suele llamarse también "*Feria de Ciencias Provincial*" o bien hacer explícito el nombre de la Jurisdicción (por ejemplo: "*Feria de Ciencias de la Provincia de Santa Cruz*").

Como advertimos, estas **instancias feriales** pueden variar de acuerdo a la organización de cada jurisdicción.

Sin duda la más importante de todas estas instancias es la *feria escolar* ya que allí nacen los proyectos que luego pueden o no atravesar otras etapas.

Indudablemente uno de los objetivos más importantes para la mejora en la enseñanza es conseguir que todas las instituciones educativas realicen al menos una feria en cada ciclo lectivo ya que esta propuesta en el aula, la sala o el taller favorece nuevos y variados aprendizajes.

En las diversas instancias feriales sus organismos responsables escogen y distinguen entre los trabajos exhibidos aquellos que se consideran relevantes por su impacto educativo, según ciertos parámetros acordados federalmente y adecuados luego jurisdiccionalmente.

De ese modo, los criterios y procedimientos mediante los cuales se distinguen los trabajos escolares en cada Jurisdicción será arbitrio exclusivo de los equipos técnicos de los Ministerios de Educación o de los organismos oficiales responsables de la feria de ciencias en cada una de las Jurisdicciones (por ejemplo, Secretarías o Ministerios de Ciencia).

Cabe señalar que la tarea de distinguir producciones escolares puede volver a instalar una sensación de competencia en los equipos involucrados.

Por ello es necesario aclarar e insistir que lo realmente valioso son los procesos de gestación, desarrollo y concreción del aprendizaje y apropiación de los saberes escolares, cuyo producto se muestra al público en las diversas instancias de feria. De esta manera, todos los estudiantes y todos los docentes se enriquecen con la tarea y con el evento que propicia su socialización.

Así, resulta imprescindible que todas las personas involucradas en la línea de acción que comprende las ferias de ciencias extremen sus esfuerzos para minimizar los aspectos relacionados con la competencia y maximizar la puesta en valor del trabajo de alumnos/as, alentando a éstos a continuar y perseverar tomando en cuenta las recomendaciones y orientaciones de las personas que eventualmente asesoren, guíen o evalúen sus producciones.

Considerando la feria como un proceso relevante que corona y da cuenta de la culminación de proyectos escolares, el Estado asume la responsabilidad, supervisión y seguimiento de los procesos de feria de ciencias en todo el país con el objetivo de diseñar y llevar a cabo luego un acontecimiento nacional donde se exhiben los trabajos destacados en cada Jurisdicción a tal efecto.

Al respecto, hasta 2016 los proyectos feriales se reunieron alrededor de tres eventos nacionales:

- 1) **Feria Nacional de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología.** Es el evento en que confluyen los trabajos de todos los niveles y modalidades educativas, sumados a trabajos invitados nacionales e internacionales y trabajos centrados en un tópico particular escogido para el año de la feria (trabajos temáticos). Aquí están presentes todas las áreas temáticas curriculares del sistema educativo.
- 2) **Feria Internacional de Emprendedorismo Escolar “Jorge David Varlotta”.** En esta feria confluyen trabajos de todos los niveles y modalidades educativas enfocados sólo en el área de emprendedorismo; a ellos se suman trabajos invitados nacionales.
- 3) **TécnicaMente.** En esta muestra con grandes puntos de coincidencia operativa con las ferias de ciencias tradicionales confluyen trabajos exclusivamente de la Modalidad de Educación Técnico Profesional, por lo tanto sólo centrada en equipos del nivel medio.

A partir de 2017 los tres eventos se amalgaman en uno solo bajo el nombre de **Feria Nacional de Innovación Educativa: Artes, Ciencias, Educación, Deportes y Tecnología.**

Este nuevo formato de la instancia nacional tiene el fin último de poner en valor a nivel nacional el trabajo escolar de todos los niveles y modalidades educativas en un único evento que muestre y comunique los alcances de las propuestas educativas de cada Jurisdicción referidas a todas las áreas contempladas en el sistema educativo del país.

Por un lado, la feria de trabajos de emprendedorismo retorna a integrar la Feria Nacional en un segmento propio con renovado formato y manteniendo los rasgos adquiridos durante sus ediciones independientes. Por otra parte sin duda el mayor desafío de la propuesta desde 2017 es la integración de la muestra de trabajos de las escuelas técnicas en la instancia nacional de ferias ya que si bien trabajos de la Educación Técnico Profesional ya estaban presentes en la Feria Nacional, ahora se suman otros con una identidad enfatizada a través de los procedimientos y objetivos del exitoso evento “TécnicaMente” a la vez que aumentan en número de modo significativo. En términos de esa integración se mantendrán los siguientes objetivos:

- *Propiciar la innovación pedagógica dentro de las áreas curriculares específicas de la Educación Técnico Profesional.*
- *Fomentar la vinculación entre instituciones de Educación Técnico Profesional, organismos de ciencia y técnica y representantes de los sectores socio-productivos.*
- *Promover el desarrollo de las capacidades técnico profesionales a través del trabajo por proyectos tecnológicos, solidarios y colaborativos entre alumnos, docentes, el sector socio-productivo, científico tecnológico y de otros actores comunitarios locales o regionales.*
- *Colaborar, motivar e incentivar a los alumnos a mejorar tanto los proyectos tecnológicos presentados como su propia participación en los equipos de trabajo.*
- *Propiciar la participación a través de proyectos tecnológicos innovadores y creativos relacionados tanto con productos o servicios como con los procesos de producción o de planificación y organización.*
- *Incentivar la realización de proyectos solidarios que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad.*
- *Favorecer el compromiso de los estudiantes con el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sustentable.*

- *Promover y desarrollar capacidades y habilidades para el emprendedorismo y asociativismo.*
- *Contribuir con el desarrollo y valoración de las habilidades socio-emocionales, las capacidades comunicacionales, el trabajo en equipo, la responsabilidad y el compromiso con la tarea; la capacidad de resolución de problemas propios del campo del técnico; la gestión de la calidad de los procesos y de los productos obtenidos.*
- *Impulsar el desarrollo de dispositivos tecnológicos vinculados a la innovación y mejora del modelo de transmisión pedagógica en la enseñanza secundaria técnica del ciclo básico.*

De esta manera puede considerarse que el último eslabón del proceso ferial es la Feria Nacional de Innovación Educativa. En el evento que le da cuerpo a esta feria cada trabajo participante representa a la **institución** donde se gestó y llevó adelante, a la **localidad** de origen de la institución y a los **integrantes-autores** (curso) del trabajo (sala, aula, taller), al **Nivel Educativo** y/o **Modalidad Educativa** al que hace referencia, y a la **Jurisdicción**. En la Feria Nacional de Innovación Educativa además los trabajos tendrán oportunidad de compartir sus producciones con otros trabajos del país y eventualmente con invitados de otros países.

En síntesis, la representación es: Equipo (integrantes) – Institución – Nivel Educativo/Modalidad – Localidad – Jurisdicción.

ESTRUCTURA DE LA FERIA NACIONAL

La **Feria Nacional de Innovación Educativa** está organizada en dos segmentos estructurantes:

- **Segmento de los Niveles Educativos:** Inicial, Primario, Secundario y Superior.

Conformado por trabajos de establecimientos educativos de todas las Modalidades Educativas, centrados en las áreas temáticas curriculares correspondientes a cada uno de esos niveles.

- **Segmento de las Modalidades Educativas:** Educación Artística, Educación Especial, Educación de Adultos, Educación de Personas en Contextos de Encierro, Educación Domiciliaria y Hospitalaria, Educación Intercultural Bilingüe, Educación Rural y Educación Técnico Profesional.

Conformado por trabajos de establecimientos educativos de las distintas Modalidades Educativas, centrados en las áreas temáticas curriculares propias de cada Modalidad.

La instancia nacional de ferias puede realizarse en un único evento (en una localidad de una Jurisdicción determinada, en una o más fechas) o bien eventualmente en “fases” tomando un Nivel Educativo o varios en cada una (cada fase en localidades diferentes - de la misma o de distintas Jurisdicciones - como así también cada fase en su respectiva fecha).

Durante el evento en la Feria Nacional en el predio ferial se reconocen los siguientes cinco espacios:

- **Zona de exhibición**

Es el espacio destinado para que los equipos expongan sus trabajos.

- **Zona de ceremonias**

Es el espacio reservado para realizar los actos de apertura, clausura y otras actividades vinculadas con la totalidad de los participantes.

- **Zona de prensa**

Es el sector donde se ubica el equipo que releva y comunica la información referida al evento y a los equipos a los medios de comunicación de todo el país.

- **Zona de logística y organización**

Es la zona donde se ubican los organizadores del evento y sus dependencias específicas (coordinación general, acreditación, depósito, administración, etc.)

- **Zona de trabajo docente**

Es el espacio reservado para el funcionamiento de la Comisión Nacional de Valoración, compuesta por docentes de todo el país.



SOBRE LOS TRABAJOS PARA FERIAS DE CIENCIAS

Un trabajo de feria debería pensarse como el resultado de una serie de actividades escolares que llevan adelante todos los alumnos y alumnas de una sala de Jardín de Infantes, un grado o plurigrado de la Escuela Primaria, el aula/taller de un instituto de arte o un colegio técnico, un curso de la Escuela Secundaria o bien por los estudiantes de una materia específica de un Instituto de Formación Docente y/o de una Tecnicatura.

En un proyecto de feria (o durante el desarrollo de un proyecto áulico que el docente descubre apto para una feria) se espera que el docente y su clase identifiquen un tema que envuelva sus intereses e interrogantes por igual y en el cual se propongan las múltiples miradas que permite esa clase.

Esa idea es relevante para que el trabajo pensado para las ferias sea desarrollado por todos los estudiantes, ya sea colectivamente o bien en un agregado de grupos y subgrupos con diferentes roles y compromisos hacia la tarea.

La premisa del trabajo de toda la clase es relevante para nuestras ferias de ciencias. Buscamos que todos los estudiantes construyan el proyecto y lo lleven adelante con la mirada atenta del docente orientador, quien buscará resaltar los diferentes matices que cada estudiante entregará a su labor potenciando sus capacidades y habilidades de modo de lograr aprendizajes homogéneos en todos y, como subproducto de esa tarea, un trabajo de feria de ciencias de alta significatividad educativa.

Esas actividades pensadas para las ferias de ciencias no se diferencian sustancialmente de las que se hacen de corriente en el aula o dentro de algún espacio curricular en cualquiera de las instituciones que conforman el sistema educativo, de cualquier Nivel y Modalidad Educativa.

Como las actividades cotidianas de la escuela, las feriales conllevan una planificación previa y para su implementación es imprescindible la orientación del docente; de hecho, él y su clase configuran el **equipo autor** del trabajo de ferias.

*Llegados a este punto vale reiterar con especial énfasis que los trabajos de ferias **no** son actividades extracurriculares, por el contrario se enfocan en un área curricular determinada y sobre ella se apoyan múltiples saberes de otras áreas que enriquecen la trayectoria de aprendizaje de los estudiantes.*

A medida que avanza un proyecto el docente puede observar que sus resultados parciales o el resultado final no alcanzan para ser exhibidos.

Aparecen múltiples motivos que justifican esa situación, como por ejemplo: el planteo derivó en otros temas que no todos pudieron abarcar convenientemente, no se alcanzó a cumplir los pasos planeados en tiempo y forma, se abrió la posibilidad de tratar otros problemas relevantes para los estudiantes o para la escuela y se diversificó el planteo original sin que se llegase a conclusiones definitivas (o es preciso más tiempo para alcanzarlas), el grupo de trabajo no se amalgamó como se esperaba o perdió el interés inicial, la institución decidió priorizar otro tipo de emprendimientos con sus estudiantes y docentes, etc.

Así, sólo algunos proyectos adquieren el carisma educativo que los hace viables para una feria sin que ello signifique en absoluto que esos otros trabajos sean menos importantes en términos pedagógicos o generen aprendizajes de menor calidad.

Análogamente, de ningún modo los trabajos de ferias son producciones extraordinarias (¡ni deberían convertirse en ello!), ni tampoco se espera tal rasgo. Al respecto es útil pensar las ferias como una *escuela abierta* donde sus diversos actores simplemente suman una actividad comunicacional a su tarea cotidiana de enseñar y aprender.

La destreza de un docente de cualquier Nivel Educativo para elaborar con sus estudiantes un trabajo de feria se vincula con sus propias estrategias didácticas (por supuesto articuladas por los rasgos propios de su Modalidad Educativa) con su creatividad y la de su clase, y con los objetivos pedagógicos de la institución donde se gesta ese trabajo.

TIPOLOGÍA GENERAL DE LOS TRABAJOS

En todos los trabajos que se exponen en las ferias se halla una combinación de los siguientes rasgos, los cuales también representan estos trabajos cuando son exhibidos:

- **El equipo autor**

Es la clase que gestó el trabajo, ya sea una sala de Jardín de Infantes, un grado o un multigrado de la Educación Primaria, un taller de uno de los ciclos de un colegio secundario, una cátedra de un Magisterio, etc.

- **La institución educativa**

Es el Jardín de Infantes, la escuela, el colegio, el Instituto de Formación Docente, etc., al que pertenece el grupo autor y el docente orientador a cargo del trabajo y/o del grupo autor.

- **La jurisdicción**

Es la provincia o jurisdicción en la que se encuentra la institución educativa.

Además, cada trabajo también representan a:

El Nivel Educativo

Es el que corresponde al grupo autor: Inicial, Primario, Secundario o Superior.

La Modalidad Educativa

Es el que corresponde al grupo autor: Educación Artística, Educación Especial, Educación de Adultos, Educación de Personas en Contextos de Encierro, Educación Domiciliaria y Hospitalaria, Educación Intercultural Bilingüe, Educación Rural y Educación Técnico Profesional

El área temática curricular

Es el tópico curricular en que está enfocado el trabajo y se corresponde con los programas y diseños curriculares del Nivel y la Modalidad Educativas respectivas.

En términos de la organización interna de la Feria Nacional, en 2018 los trabajos serán diferenciados en ordinarios, temáticos e invitados, cuyas principales características damos a continuación.

Trabajos Ordinarios

Un Trabajo Ordinario corresponde y representa al Nivel Educativo y/o a la Modalidad Educativa en que fue gestado, de acuerdo al segmento de la Feria Nacional en que haya sido inscripto por la jurisdicción de pertenencia.

Luego que atraviesan todas las instancias feriales jurisdiccionales, se espera que en la instancia nacional haya al menos un (1) Trabajo Ordinario por área temática o campo curricular de cada Nivel Educativo.

Análogamente, se espera que todas las jurisdicciones participen en la instancia nacional al menos con un (1)

Trabajo Ordinario por Modalidad Educativa, independientemente del Nivel Educativo al que corresponda (con excepción de Educación Artística y Educación Técnico Profesional que, como se verá más adelante, habilita la participación de más de un trabajo).

La cantidad de Trabajos Ordinarios con la que participa una jurisdicción en la instancia nacional se especifica más adelante en este documento.

En la instancia nacional todos los Trabajos Ordinarios reciben un reconocimiento del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación por alcanzar esa instancia.

Todos los Trabajos Ordinarios son puestos en valor por docentes y especialistas de todo el país, reunidos en la **Comisión Nacional de Evaluación** (ver su conformación en este mismo documento). Eventualmente algunos de ellos serán distinguidos de acuerdo a la puesta en valor hecha durante su exposición en la Feria Nacional.

Trabajos Temáticos

La inclusión de Trabajos Temáticos en la instancia nacional data de la edición 2012 de la Feria Nacional. Estos trabajos son semejantes en su estructura a los Trabajos Ordinarios con una característica diferencial: su desarrollo está enfocado exclusivamente en un tema particular, el cual es comunicado oportunamente a las jurisdicciones a inicios del año lectivo desde el Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología.

Los Trabajos Temáticos pueden corresponder a cualquier Nivel y/o Modalidad Educativa y alcanzan la instancia nacional luego de atravesar todas las ferias de su jurisdicción (escolar, local, regional, provincial).

Todos los Trabajos Temáticos son puestos en valor por docentes y especialistas de todo el país y junto con la devolución correspondiente de sus evaluadores, son distinguidos con una Mención Especial por haber alcanzado la instancia nacional en la temática escogida.

En cada instancia nacional se convoca sólo a veinticuatro (24) Trabajos Temáticos, cantidad que debe corresponder a un (1) trabajo por jurisdicción.

El tema para la instancia nacional en 2018 es "**Identidad Digital**".

Los temas de ediciones anteriores fueron: "Robótica y programación" (2017), "Cambio climático y vulnerabilidad social" (2016), "La salud de la comunidad en la escuela. Escuela solidaria y saludable" (2015), "La escuela democrática como el lugar de todos, para todos, con todos" (2014), "Ciencia y Democracia" (2013) y "Vida y obra del Dr. Manuel Belgrano" (2012).

Trabajos Invitados

Los Trabajos Invitados son aquellos que participan de la instancia nacional por convocatoria explícita del Programa Nacional de Feria de Ciencias y Tecnología del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación. De acuerdo a su origen, hay dos tipos de Trabajos Invitados:

- **Trabajos Invitados Nacionales**

Pueden corresponder a cualquier Nivel y/o Modalidades Educativas e incluso se habilita que su enfoque sea en diferentes áreas y/o campos curriculares o extracurriculares.

El equipo expositor de un Trabajo Invitado representa al grupo autor del mismo, a la institución a la que pertenece, a la localidad donde se halla la institución y a la jurisdicción.

Por ejemplo, pueden corresponder a esta tipología de trabajos las producciones de Clubes de Ciencias, de Centros de Actividades Infantiles, etc.

Por otra parte, también serán trabajos invitados nacionales una serie de trabajos de Escuelas Secundarias Orientadas en Arte que involucren una producción completa, respondiendo a la convocatoria para la realización de **Proyectos de Arte en Contextos de Feria (PACoF)** desde la Modalidad de Educación Artística del Ministerio de Educación de la Nación.

- **Trabajos invitados del extranjero**

Son trabajos semejantes a los Ordinarios que, distinguidos en ferias de ciencias de su país, fueron escogidos para participar en eventos internacionales.

Por razones legales, los Trabajos Invitados del Extranjeros corresponden sólo a equipos de la Educación Secundaria.

El equipo expositor de cada trabajo Invitado Internacional representa al grupo autor del mismo, a la institución y a la localidad, estado y país al que pertenece.

El número de Trabajos Invitados del Extranjero se vincula con los convenios existentes entre ferias nacionales, ministerios y otras dependencias educativas y culturales de los países.

EVALUACIÓN, DEVOLUCIÓN Y DISTINCIÓN DE UN TRABAJO DE FERIA DE CIENCIAS

En cada instancia ferial se constituye un colectivo de docentes con el objetivo de poner en valor los trabajos expuestos por equipos formados por colegas y sus estudiantes correspondientes.

Con el máximo respeto por la labor docente, esa valoración apunta a apreciar los aprendizajes de los alumnos y alumnas y a optimizar los procesos de enseñanza que los guiaron hasta ellos.

La tarea del docente evaluador es fundamentalmente escuchar a los estudiantes en la exposición de su proyecto, leer y analizar en términos educativos los documentos que exhiben para dar cuenta de su trabajo y valorar los mismos según criterios pedagógicos acordados con anterioridad.

El fin último de la labor de los docentes evaluadores es brindar al equipo expositor un instrumento (bien llamado “devolución”) en el que vuelca sus impresiones, recomendaciones y sugerencias, estima el alcance de los logros del trabajo, las habilidades desarrolladas por la clase y analiza críticamente el orden de los obstáculos hallados (superados o no) y los errores (si existiesen) en relación a los criterios antes mencionados.

Una vez finalizada la feria de ciencias es esperable que la devolución elaborada por los docentes evaluadores sea socializada por el equipo expositor ante el equipo autor del trabajo y luego desde ese equipo a otros docentes y estudiantes de la institución a la que pertenecen con objeto de incorporar nuevos elementos para la mejora de los aprendizajes y una visión crítica y superadora para la enseñanza.

Al acabar cada tarea de valoración de un grupo de trabajos de la misma índole (el mismo Nivel, la misma Área temática curricular, etc.) es probable que los evaluadores hallen que algunos de esos trabajos muestran un “plus” que los diferencia de sus pares.

En ocasiones esa diferencia es pequeña, otras es más apreciable, pero siempre las distintas miradas de los docentes evaluadores coinciden en señalamientos que permiten sopesar la *distancia* entre un trabajo y sus pares por mínima que sea.

Finalmente en cada feria de ciencias y ante cada conjunto de trabajos de la misma índole, entre todos sus evaluadores correspondiente a un Nivel, Modalidad Educativa y/o Área temática curricular se construye un consenso que les permite otorgar una distinción a aquellos trabajos que lo ameriten.

Esa distinción puede adquirir diferentes nombres (por ejemplo destaque, mención, etc.) o materializarse de distintas maneras (medallas, diplomas, etc.) pero llevan siempre la impronta de ser un reconocimiento de la comunidad educativa que organiza esa feria de ciencias al equipo que alcanzó los más conspicuos y enriquecedores aprendizajes en el tema tratado, el producto alcanzado o la presentación artística realizada.

Tal vez la distinción más importante que dan los docentes evaluadores en una feria de ciencias es indicar que un trabajo ha sido escogido **por unanimidad** (por consenso) para representar a la institución donde se gestó ante otra instancia ferial. En particular, la primera –y más relevante– de las distinciones de un trabajo escolar resulta ser seleccionado para participar en una feria de ciencia de una localidad en representación de su institución (sea un Jardín de Infantes, una Escuela, un Instituto de Formación Docente, etc.).

La alegría y responsabilidad que adquieren los estudiantes y el cuerpo docente –autores del trabajo

distinguido– es enorme, tanto como el orgullo que inspira en el equipo tomar conciencia de la magnitud de ese reconocimiento.

En el otro extremo, el último eslabón de distinciones de un trabajo ferial es alcanzar por decisión unánime (por consenso) de nuevos docentes evaluadores la representación de su provincia en la instancia nacional de feria de ciencias, donde el equipo expositor participará de una muestra federal con los trabajos que representan a su Nivel y/o Modalidad y a su Área temática pertenecientes al resto de las jurisdicciones del país. En esa instancia, todos los trabajos que se presentan han acumulado devoluciones de docentes evaluadores que, incorporadas al trabajo en sí, lo habrán optimizado.

En la Feria Nacional el trabajo enfrentará una nueva experiencia de evaluación ya que en ella también se constituye una comisión evaluadora pero ahora con docentes de todas las jurisdicciones junto a especialistas educativos, científicos, artísticos, etc.

A través de los docentes evaluadores de la Feria Nacional se otorgan las últimas distinciones que puede recibir un trabajo ferial en el país, las cuales tienen las mismas características que las primeras en la feria escolar, y dan cuenta del reconocimiento del sistema educativo nacional a un trabajo de aula que alcanzó a desarrollar una trayectoria singular dentro del proceso de feria de ciencias y que sus conclusiones resultan una guía que señala cuáles serían los mejores aprendizajes esperados en ese Nivel, en esa Modalidad, en esa Área.

También es relevante la experiencia para los docentes que offician de evaluadores. Cuando se encuentran con estudiantes, docentes y trabajos elaborados en instituciones de jurisdicciones diferentes, tienen la oportunidad de contrastar diferentes tratamientos del mismo tema, la influencia de cada contexto, costumbres y prácticas, etc.

DISTINCIONES DE LA INSTANCIA NACIONAL

Todos los trabajos que participan de instancia nacional de ferias lo hacen en igualdad de condiciones independientemente de la valoración recibida en las instancias anteriores (es decir, no hay jerarquías previas, situaciones de privilegio, etc.).

Durante la instancia nacional se constituye la **Comisión Nacional de Valoración** cuyos miembros son docentes y especialistas (por nivel, por área temática curricular, por modalidad, etc.) de todo el país. En su organización interna la Comisión puede conformar, organizar y comandar subcomisiones, juntas y jurados que actúen sobre diferentes muestras de trabajos, de acuerdo a criterios específicos definidos con anterioridad.

Dentro de esa Comisión participan además evaluadores externos, es decir de otras instituciones (nacionales, gubernamentales o no, privadas, extranjeras, etc.) quienes también analizarán los trabajos y eventualmente otorgarán distinciones. La participación de esas instituciones y de sus evaluadores se analiza previamente y, de ser aprobada su petición, se les habilita oficialmente.

En general, en la instancia nacional de ferias se identifican y otorgan cuatro tipos de distinciones:

Reconocimiento Nacional

Se entrega a todos los trabajos que participan por haber alcanzado la instancia nacional de feria de ciencias; la reciben los Ordinarios, Temáticos e Invitados Internacionales.

Participación Distinguida

Se entrega sólo a los Trabajos Invitados de carácter nacional.

Mención Especial

La reciben:

- Todos los Trabajos Temáticos ya que cada uno representa a su jurisdicción en el desarrollo de un tema específico.
- Aquellos Trabajos Ordinarios consensuados por la Comisión Nacional de Valoración que muestran aprendizajes significativos en las diferentes Áreas Temáticas Curriculares de su respectivo Nivel y/o Modalidad Educativa.

Trabajo Destacado

Reciben esta distinción:

- Aquellos Trabajos Ordinarios consensuados por la Comisión Nacional de Valoración por Nivel

Educativo y Área temática curricular y Modalidad Educativa luego de analizar todos los trabajos presentados y hallar los que aportan una nueva mirada sobre los temas abordados y a su enseñanza. Eventualmente también aquellos Trabajos Ordinarios que fueran escogidos por sus pares (estudiantes y docentes).

- Todos los Trabajos Invitados del extranjero, por representar a su país en la Feria Nacional de Argentina.

Características

Un mismo trabajo puede recibir más de una distinción. El número de distinciones de la instancia nacional puede variar de una edición a la otra por diversas causas (ingreso de una nueva área temática, inclusión de nuevas categorías, etc.).

Los equipos cuyos trabajos en instancia nacional alcanzan un destaque (en ocasiones también los que reciben una Mención Especial) conforman el **Equipo Nacional de Ferias** durante un año lectivo.

Los integrantes de ese Equipo se consideran en condiciones de representar al país en diferentes eventos educativos, culturales y científicos con el trabajo presentado y distinguido en la instancia nacional.

NOTA 1: *Por ejemplo, de acuerdo con los convenios que el Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología mantiene con sus pares de otros países, a medida que en ellos se suceden las ferias de ciencias, los equipos argentinos participan en representación del país (siempre que la situación lo permite, ya que en ocasiones no están dadas las condiciones para su participación en tiempo y forma). En general, los equipos distinguidos en un año participan de las ferias internacionales del año siguiente.*

NOTA 2: *Terminado el año lectivo luego de ser distinguidos, los integrantes del Equipo Nacional de Ferias se renuevan con equipos que son distinguidos en la nueva instancia nacional.*

Otras distinciones de la instancia nacional

1. Distinciones argentinas

1.1 Asociaciones profesionales

Durante la instancia nacional se convoca a diversas instituciones del país (instituciones educativas, científicas, académicas, gremios, asociaciones gubernamentales y no gubernamentales, empresas, etc.) a participar para poner en valor y eventualmente distinguir Trabajos Ordinarios.

La evaluación y selección que realicen esas instituciones puede o no coincidir con los criterios usados por la Comisión Nacional de Valoración ya que cada institución puede utilizar los indicadores de valoración que considere pertinentes, en áreas que considere de interés.

El número de instituciones participantes y el número de distinciones que éstas otorguen (todas serán Menciones Especiales) se divulga sobre la fecha de inicio de cada edición la instancia nacional.

Algunas de las instituciones oficiales que han participado asiduamente de la instancia nacional de ferias son: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación (MINCyT), Comisión Nacional de Energía Atómica (CONEA), Instituto Sábato (Ciudad de Buenos Aires), Instituto Balseiro (Río Negro),

Centro Atómico Bariloche (Río Negro), Secretaría de Ciencia y Tecnología (Santa Fe), entre otros organismos educativos, académicos y científicos.

Algunas de las instituciones no gubernamentales que han participado asiduamente son: Asociación de Docentes de Química de la República Argentina (ADQRA), Asociación de Profesores de Física de Argentina (APFA), Asociación de Docentes de Biología de Argentina (ADBiA), Instituto de Enseñanza Superior N° 2 "Mariano Acosta" (Ciudad de Buenos Aires), entre otros organismos educativos, académicos y científicos.

A estas instituciones se han sumado otras de diversa índole, como gremios docentes (por ejemplo, SUTEBA) y empresas (por ejemplo: Intel Argentina; TV Canal 2 de Entre Ríos; y Técnica Didáctica, de Provincia de Buenos Aires), entre otras.

1.2 Jurados ad hoc

Con los trabajos destacados de Emprendedorismo y algunos de la Modalidad de Educación Técnico Profesional (los denominados ETP B) se genera una instancia de evaluación adicional.

Al interior de la Comisión Nacional de Valoración se constituye un Jurado conformado por especialistas y representantes de organizaciones (gubernamentales y no gubernamentales, empresas y fundaciones) vinculadas con los temas o campos mencionados, junto con ellos también integran ese Jurado un representante del Instituto Nacional de Educación Técnica (INET), el coordinador de la Comisión Nacional de Valoración y un representante de grupo de coordinadores jurisdiccionales de ferias de ciencias.

Luego de analizar las características de los trabajos destacados se realiza un última distinción bajo criterios diferenciados y comunicados oportunamente.

2. Distinciones internacionales

Un conjunto de instituciones académicas del extranjero, con las que el Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología del Ministerio de Educación mantiene acuerdos de distinción de trabajos de ferias, participa otorgando distinciones a Trabajos Ordinarios de la Educación Secundaria exhibidos durante la instancia nacional.

Representantes de esas instituciones evalúan con sus criterios los trabajos del área y nivel que son de su interés, para definir cuáles considera distinguidos.

Eventualmente, en caso de que esas instituciones deleguen la tarea en equipos de valoración del Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología, los trabajos distinguidos se seleccionarán utilizando la valoración realizada por la Comisión Nacional de Valoración en el Nivel o Modalidad respectiva para los Trabajos Ordinarios.

El número de instituciones que participen y el número de distinciones que otorguen (todas consideradas Menciones Especiales) se conocerá sobre la fecha de realización de la instancia nacional de ferias.

Entre quienes han otorgado distinciones en varias ediciones de la feria nacional mencionamos a "Yale University", "Ricoh Americas Corporation", "Society for In Vitro Biology", "ASM Materials Education Foundation" e "Intel Foundation".

EQUIPO AUTOR, EQUIPO EXPOSITOR y DELEGACIÓN JURISDICCIONAL

La participación efectiva de un trabajo en una de feria de ciencias (cualquiera sea el tipo de trabajo: ordinario, temático o invitado) implica que el **equipo autor** resuelva con anterioridad a la inscripción y del modo que crea conveniente, cuáles serán los miembros del **equipo expositor** durante la feria en la que participará y prever quiénes serán en caso de que el trabajo avance a la siguiente instancia (excepto en los trabajos del Nivel Inicial, ya que luego de la instancia escolar, los pequeños alumnos y alumnas generalmente no forman parte del equipo expositor).

Una característica de nuestras ferias es procurar que la mayor cantidad de los estudiantes del equipo autor participen como expositores en las ferias de ciencias (equipo expositor). Así, se indica con especial énfasis que (siempre que el número de estudiantes lo habilita) los expositores roten dentro del grupo del equipo autor a medida que el trabajo avance en las diferentes instancias feriales.

El equipo autor debe efectuar el registro e inscripción tanto del trabajo como del respectivo equipo expositor ante la comisión de organización jurisdiccional de la instancia ferial correspondiente (en la forma que esa comisión lo determine) o bien en la **Base de Datos Nacional** si el trabajo alcanzó el pase para participar en la instancia nacional.

La inscripción del trabajo y del equipo implica el compromiso de entregar todos los documentos requeridos por la organización de la feria (tanto del trabajo como de los miembros del equipo expositor) en tiempo y forma a la organización correspondiente.

En el caso de participación en la instancia nacional deberán inscribirse on line en la base de datos del Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología del Ministerio de Educación de la Nación.

El equipo expositor asume el compromiso de estar presente durante todo el evento correspondiente a cualquiera de las instancias feriales con la consigna de exponer su trabajo según la agenda previamente acordada, de acuerdo a la modalidad de exhibición que le corresponda (stand, presentación oral, pósters, etc.).

En la instancia nacional la presencia de una Jurisdicción se concreta mediante un colectivo de participantes denominado **delegación jurisdiccional**.

La delegación jurisdiccional está formado por tres tipos de equipos:

1. Equipos de exposición

Conformado por:

- ✓ Los **estudiantes** seleccionados para exponer de cada uno de los trabajos previamente inscriptos en la instancia nacional.

De base se considera que participan hasta **dos (2) estudiantes por trabajo** (ordinario, temático, invitado) salvo contadas excepciones, a saber:

- *Para la exhibición de los trabajos del Nivel Inicial los estudiantes no concurren (sea ordinario, temático o invitado).*

- *Los estudiantes de la Modalidad de Educación Domiciliaria y Hospitalaria pueden no estar en condiciones de salud al momento de concretarse la instancia nacional por lo que entonces presentarán el trabajo dos de sus compañeros de clase de la escuela de origen. En caso de que el estudiante de la Modalidad pudiera participar, lo hará junto a uno de sus compañeros de clase de la escuela de origen.*
- *Puede resultar que estudiantes de trabajos de la Modalidad de Educación de Personas en Contextos de Encierro no estén en condiciones de participar de la Feria Nacional (no están autorizados por el juez, no pueden cambiar de provincia, etc.). Si así ocurriese el trabajo puede ser presentado sólo por el docente a cargo. Eventualmente en algunos casos se podrá hacer una videoconferencia con la institución donde se hallan esos estudiantes y promover una charla entre ellos y los miembros de la Comisión Nacional de Valoración asignados a su trabajo.*
- *En ocasiones los equipos expositores de la Modalidad de Educación Especial pueden contar con hasta cuatro (4) alumnos.*

✓ El **docente** a cargo del trabajo.

De base se considera que participa hasta **un (1) docente por trabajo** (ordinario, temático, invitado) salvo contadas excepciones, a saber:

- *En el caso de trabajos de la Modalidad de Educación Domiciliaria y Hospitalaria se compromete la presencia siempre de dos (2) docentes: el de la escuela de origen y el de la propia Modalidad.*
- *Es posible que en algunos equipos de la Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe acompañe al docente un colega de la comunidad de origen, extendiendo hasta 2 (dos) docentes.*
- *En trabajos de la Modalidad de Educación Especial es posible, según requerimientos del equipo, la participación de hasta 2 (dos) docentes.*
- *En trabajos del Nivel Inicial es posible la participación de hasta 2 (dos) docentes.*

2. Equipo Técnico

Conformado por:

- **Coordinador Jurisdiccional de Ferias de Ciencias.** En algunas Jurisdicciones hay dos Coordinadores, por lo que ambos integran la delegación.
- **Auxiliares** de la Coordinación Jurisdiccional de Ferias de Ciencias. Sin contar al Coordinador, se considera un auxiliar cada 20 menores.
- **Acompañantes** de los equipos expositores. En esta categoría se contempla, entre otros, al personal de seguridad que acompaña eventualmente a los estudiantes de la Modalidad de Educación en Contextos de Encierro, padres y/o madres que necesitan acompañar a sus hijos expositores por razones terapéuticas o legales, autoridades de pueblos indígenas que demanden participar con los miembros de su comunidad.

Aclaremos que ninguna de estas personas/colaboradores se considera que forma parte del equipo expositor.

3. Equipo evaluador

Se trata de los docentes que integrarán la Comisión Nacional de Valoración en representación de su jurisdicción.

Este equipo está conformado por:

- **Referente de Evaluación Jurisdiccional.** Uno por jurisdicción, aunque algunas pocas cuentan con dos.
- **Docentes evaluadores.** El número de evaluadores por jurisdicción es variable y se informa oportunamente según la cantidad y especificidad de los trabajos inscriptos para la feria nacional.

Nota 1: La cantidad y especificidad de los evaluadores que aporta una Jurisdicción a la Feria Nacional serán convenidos con el Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología del MEN.

Nota 2: Esta delegación de evaluadores viaja a la Feria Nacional necesariamente antes de su inicio formal, ya que las tareas de evaluación comienzan anticipadamente al arribo de la delegación de expositores y equipos técnicos.

Eventualmente, en la delegación jurisdiccional pueden sumarse otros actores cuya presencia queda por definir entre los organismos de pertenencia y el MEN, a saber:

- **Directores Jurisdiccionales de Nivel y/o de Modalidades Educativas** (o sus respectivos representantes).
- **Especialistas Curriculares de los Ministerios de Educación Jurisdiccionales.**
- **Miembros del Consejo de Educativo Autónomo de los Pueblos Indígenas (CEAPI)**
- **Invitados especiales** (educadores, científicos, legisladores, especialistas, etc.).

La presencia de estas personas se acuerda previamente con el Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología.

DOCUMENTOS TÉCNICOS DEL TRABAJO DE FERIA DE CIENCIAS

Las escuelas se diferencian de otras instituciones porque cuentan como proyecto fundacional el brindar enseñanza y asegurar aprendizajes a las personas.

Así, la dimensión pedagógico/didáctica es la que hace singulares a los establecimientos educativos, constituyendo las actividades de enseñanza/aprendizaje su eje estructurante, su actividad sustantiva y específica.

Desde ese lugar, los trabajos de educación, artes, ciencias y/o tecnología que llevan adelante el docente con sus estudiantes (se presenten o se conciban para una feria de ciencias o no), son instrumentos relevantes para alcanzar el objetivo fundante de la escuela en términos pedagógicos. En particular, en cada trabajo de feria de ciencias coexisten al menos dos historias:

- una historia vinculada a su desarrollo formal; particularmente se exhiben las preguntas o problemas generadores, la estrategia metodológica empleada, los resultados obtenidos, etcétera,
- una historia que da cuenta de cómo el docente ha llevado adelante esa actividad con sus estudiantes. Por ejemplo: su planificación, la elección del tema en términos curriculares, los pasos que demandó cada parte de las acciones, las dificultades halladas y el modo en que pudieron superarse o no, el tiempo empleado, la organización de la clase, etcétera.

La primera de esas historias queda plasmada en el **Informe de trabajo** y en la **Carpeta de campo**, realizados por el equipo autor; son documentos habituales en el formato de las ferias de ciencias de cualquier sistema educativo del mundo. La segunda de las historias aparece en el **Registro pedagógico**, realizado por el docente orientador. Este Registro es un rasgo característico –distintivo– de las ferias de ciencias de nuestro país.

De este modo, la presentación de un trabajo en una feria de ciencias incluye tres documentos: la Carpeta de campo, el Informe del trabajo y el Registro pedagógico; estos documentos tienen ciertas particularidades para cada Nivel y Modalidad Educativas .

• Carpeta de campo

Es el registro diario de la indagación escolar.

Se trata de un documento distintivo que no puede ser transcrito ni modificado, ya que es el único hecho enteramente por el equipo autor.

En la carpeta de campo se reconocen las observaciones de los docentes orientadores y eventualmente las de los especialistas o asesores científicos (si las hubiera), tal como fueron apropiadas por los estudiantes; también suelen incorporarse lo vivido en las ocasionales salidas de la escuela, la interacción con personas que visitan la clase y conversaron sobre el tema del trabajo, las indicaciones o sugerencias de los directivos y otras acotaciones que el equipo autor consideró relevantes para el desarrollo de su proyecto.

La Carpeta de campo es un documento que estará visible en el espacio de exhibición del trabajo (stand o equivalente) y podrá ser leída por los visitantes y requerida por los evaluadores sólo en ese espacio (no

debería entregarse a persona alguna, bajo ningún concepto).

● Informe del trabajo

El informe de trabajo es un relato elaborado que da cuenta de todos los pasos que se llevaron a cabo en el aula, la sala o el taller durante toda la experiencia.

Es un documento que busca habilitar al lector a construir una idea clara y completa de toda la labor realizada por el equipo autor por lo que se halla en clara concordancia con lo que aparece explícito en la carpeta de campo.

El informe del trabajo se entrega al inscribirlo en la feria de ciencias (eventualmente con algunas copias, según la organización local de la feria).

Este documento se encuentra a disposición de los visitantes en el espacio de exhibición del trabajo (stand o equivalente) y, a diferencia de la carpeta de campo, una copia del Informe circulará también entre los evaluadores de la feria de ciencias. Se sugiere la siguiente estructura para los Informes de trabajo:

- **Fecha:** Día, mes y año de inscripción del trabajo en la feria de ciencias en que participa.
- **Título y Subtítulo:** La denominación del trabajo debería ser clara, breve, atractiva e informar acerca del objetivo fundamental buscado por el grupo autor.
- **Índice:** Numeración ordenada de los contenidos del trabajo.
- **Resumen:** Describir en forma sintética todos los pasos de la indagación. El resumen sirve para dar al lector una idea clara y completa sobre el trabajo. Su extensión no debería exceder las 500 palabras. Será idéntico al que se presente con la planilla de inscripción.
- **Introducción:** Aquí se exponen los antecedentes, marco teórico o referencial y razones que motivaron el trabajo, situación problemática, o precisión del problema, los objetivos e hipótesis, si hubiere. Debe quedar explícita la vinculación del proyecto presentado con los contenidos curriculares del año/grado en el área escogida.
- **Desarrollo:** Materiales y metodología. Materiales utilizados. Actividades llevadas a cabo durante la indagación, diseño de las experiencias, recolección y elaboración de los datos, métodos empleados. Planificación y ejecución de proyectos tecnológicos.
- **Resultados obtenidos:** Presentación de los resultados puros. Tablas, gráficos, figuras que expresen lo obtenido como producto de la indagación llevada a cabo. Presentación de productos/objetos tecnológicos, funcionamiento.
- **Discusión:** Estudio e interpretación de los resultados obtenidos en relación con otros, por ejemplo, de trabajos similares.
- **Conclusiones:** Constituye la respuesta que propone el indagador para el problema que originó la indagación de acuerdo con los datos recogidos y la teoría elaborada o aplicada. Debería redactarse en forma sencilla, exhibiendo concordancia con las hipótesis aceptadas. Como proyección pueden surgir nuevos problemas sobre la base de la indagación realizada.

- **Bibliografía consultada:** Las referencias bibliográficas se escriben de acuerdo con un modelo utilizado universalmente: apellido y nombre del autor, título del libro o revista, lugar, editorial, año de edición, número, volumen y página(s). Se presenta por orden alfabético de apellido del autor.
- **Agradecimientos:** Eventualmente, el reconocimiento del equipo expositor a las personas e instituciones que hicieron sugerencias, proporcionaron asesoría o ayuda, brindaron infraestructura, etc., mencionando sus nombres y las instituciones a las cuales pertenecen.

● Registro pedagógico

Este documento está confeccionado exclusivamente por el docente orientador y describe la génesis y desarrollo del trabajo hecho junto a sus alumnos y alumnas.

El registro pedagógico es un documento escrito con el formato de una narrativa personal del docente, que traspasa la simple descripción de la tarea de indagación de los estudiantes y se centra en la enseñanza/aprendizaje.

Decimos que se trata de un relato personal ya que el docente no puede omitir sus propias opiniones sobre el proceso que ha iniciado y los resultados obtenidos; así mismo, no puede dejar de brindar un diagnóstico sobre el impacto que dicho proceso tiene en el aula y en los aprendizajes de su clase.

Es el apunte del trabajo en la clase durante la elaboración del proyecto, así como también la revista de la eventual presentación del mismo en la institución a la que pertenece el equipo autor.

En el Registro pedagógico se consigna la metodología que el equipo autor utilizó para seleccionar a los estudiantes del equipo expositor en cada instancia ferial, como así también quienes han sido los miembros expositores en las instancias anteriores a las que esté participando.

Además, en el Registro pedagógico se incluye una copia de todas las devoluciones que haya obtenido el trabajo, correspondientes a las puestas en valor previas a la instancia ferial en la que participa.

Estamos persuadidos de que maestros y profesores, de todos los niveles, reconocen cuáles serían los contenidos básicos esperados de un registro pedagógico. No obstante, a modo de ejemplo, damos aquí una secuencia posible para guiar ese relato:

- Rasgos principales de su análisis del proyecto curricular educativo institucional, en términos de incorporación de una propuesta de trabajo, en función de su potencial participación en una feria de ciencias.
- Detalles de su programación de acuerdo al currículo y a las competencias y/o habilidades que se desea lograr con los estudiantes.
- Comentarios sobre: la exploración sobre las ideas previas de los alumnos sobre el tema escogido, la indagación sobre lo que desean saber los alumnos al respecto, y la elaboración del plan de acción y su implementación en la clase.
- Señalamientos sobre su planificación y sobre la evolución de esa planificación durante el desarrollo del proyecto. Por ejemplo: Tipo de organización según la propuesta (de la clase al equipo, de una organización grupal a un equipo, etcétera), Grado de adecuación entre el tipo de organización y el

propósito pedagógico del proyecto, Grado de adecuación entre el tipo de actividad y el tiempo destinado a la misma, Criterios organizadores de las actividades, Rol acordado para cada integrante del equipo que lleva adelante el proyecto (formales e informales), Tipo de intervenciones del docente durante el trabajo (señalamientos de dificultades y logros en relación a los contenidos, proposición de ajustes y adaptaciones, señalamientos de dificultades y logros en relación al vínculo de la clase y/o el equipo con la tarea, etcétera).

- Notas sobre su evaluación de los aprendizajes obtenidos por los alumnos y del desarrollo del proyecto.

De esta manera, en el Registro pedagógico deberían responderse preguntas centrales sobre la actividad didáctica que lleva adelante el docente antes y durante proyecto escolar, supere o no una determinada instancia de feria de ciencias. Además, es un documento dinámico que avanza de instancia a instancia de feria de ciencias ya que luego de cada una se supone que el docente incorpora la vivencia de ferias en su registro.

Este documento da cuenta de aquellas prácticas mediante las cuales los docentes facilitan, organizan y aseguran el encuentro y vínculo entre sus alumnos y el conocimiento; en particular, será importante conocer sus prácticas de transposición didáctica en función de la especificidad del proyecto escogido (artístico, tecnológico, de indagación científica, de creatividad literaria, etc.)

Por otra parte, en términos de una dimensión pedagógica/didáctica, en el registro pedagógico el docente tiene oportunidad de dar cuenta del rol y responsabilidad que le cupiera a los equipos de conducción que acompañaron el proyecto de los alumnos (directivos y autoridades de la institución, colegas, asesores externos, padres, miembros de la comunidad, etcétera).

El Registro pedagógico, como dijimos, también debe contener detalles sobre la forma en que la clase ha escogido a los alumnos/as que representarán al trabajo en cada una de las instancias feriales, y una semblanza de esa participación (incluyendo fotografías de cada instancia atravesada).

Durante la feria de ciencias, el Registro pedagógico del trabajo sólo circula entre los evaluadores, no se halla a disposición de los visitantes y sólo resulta vinculante para la puesta en valor del trabajo en ciertas circunstancias (por ejemplo, en el desarrollo del consenso final de las subcomisiones de evaluación).

INSCRIPCIÓN DE UN TRABAJO EN LA FERIA NACIONAL

El registro on line y la acreditación en feria

La inscripción de un trabajo en la instancia nacional es efectuada por el equipo de coordinación jurisdiccional de ferias de ciencias.

Para participar en la instancia nacional de feria es necesario, en primer lugar, efectuar el registro *on line* de los trabajos y de sus expositores a través del sitio del Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología del Ministerio de Educación de la Nación. Posteriormente, en ocasión del evento, los coordinadores deberán corroborar estos registros a través de la acreditación *in situ* en el mismo predio ferial.



Las coordinaciones jurisdiccionales de ferias de ciencias dispondrán de instructivos para el correcto uso de esos recursos, actualizado para cada edición de la instancia nacional.

La inscripción on line implica:

(a) Ingresar al sitio web del Programa Nacional de Feria de Ciencias y Tecnología.

(b) Completar la información solicitada respecto del trabajo y del equipo expositor.

(c) Subir al sitio el Informe de Trabajo y el Registro Pedagógico del trabajo que se inscribe, en un único archivo con formato PDF.

(d) Enviar mediante correo electrónico al Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología la constancia de inscripción (en formato PDF) con la nómina de todos los trabajos registrados, codificados e inscriptos por el sistema. Este documento es generado desde el mismo sistema una vez completada la inscripción on line.

Para la organización de la instancia nacional cualquier otra forma de presentación de un trabajo no será reconocida y se remitirá para su modificación siempre y cuando se halle dentro del lapso de inscripción; en caso contrario, lamentablemente ese trabajo no podrá inscribirse.

La inscripción en la instancia nacional debe hacerse conforme a un cronograma que se informará oportunamente a las jurisdicciones.

Una vez dadas las fechas tope de inscripción de trabajos, todos aquellos que no hayan registrados en

término y forma, no serán incluidos en la instancia nacional.

Al respecto, se recomienda tratar de ajustar y/o adecuar los calendarios de instancias locales, regionales y jurisdiccionales a la fecha de realización de la instancia nacional, para poder disponer de la información de inscripción en tiempo y forma.

Cada trabajo inscripto quedará identificado con el código que provee automáticamente el sistema. Este código de inscripción deberá consignarse en la portada de toda la documentación referida a ese trabajo utilizada en la Feria Nacional: Carpeta de Campo, Informe, Registro Pedagógico, papeletas, credenciales, etc. También estará visible en los diversos espacios feriales con los que el trabajo vincule durante su exposición: Stands, Auditorios, Posters, etc.

Para la acreditación en Feria es necesario presentar - junto con los DNI de los expositores – la versión impresa del listado de trabajos inscriptos y codificados que al completar las inscripciones cada jurisdicción ha enviado. En el momento de la acreditación el Coordinador Jurisdiccional recibirá un plano de la feria junto con dos ejemplares de una papeleta impresa para cada uno de los trabajos registrados. En las papeletas figurará el código del trabajo y la localización del mismo en el predio ferial, conforme a la modalidad de presentación correspondiente, ya sea en stand, en auditorio/galería de póster, y deberán ser ubicadas de forma tal que permitan la correcta identificación del trabajo para los evaluadores y público visitante.

TIPOS DE PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS DURANTE LA INSTANCIA NACIONAL

Los trabajos que participen de la feria nacional lo harán dentro las modalidades de presentación que establece el Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología independientemente de la manera en que hayan sido exhibidos en instancias de ferias anteriores.

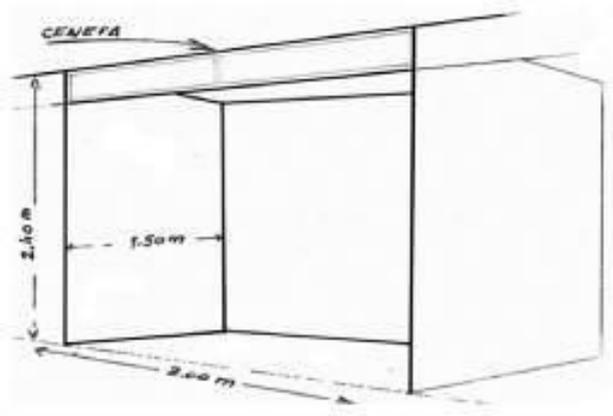
En la instancia nacional de feria hay tres formas de presentación:

- a) **PRESENTACIÓN EN STAND.** Participan con este modo de exhibición los trabajos Temáticos, los Invitados y los Ordinarios de Niveles y Modalidades Educativos, en cualquiera de las áreas temáticas curriculares, exceptuando a los correspondientes al Nivel de Educación Superior provenientes de Institutos de Formación Docente.
- b) **PRESENTACIÓN ACADÉMICA.** Esta modalidad se aplica únicamente a los trabajos de la Educación Superior referidos a Institutos de Formación Docente (Profesorados, Magisterios, etc.) cualquiera sea el Nivel o el Área Temática Curricular en que hayan enfocado sus trabajos de enseñanza.
- c) **PRESENTACIÓN ARTÍSTICA.** Es la que realizan ciertos trabajos de Escuelas de la Modalidad de Educación Artística que concurren a la Feria Nacional exclusivamente en carácter de Invitados después de ser seleccionados por el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

a. PRESENTACIÓN EN STAND

Los equipos expositores presentarán su producción en un stand oportunamente asignado por la organización de la feria y en el que instalarán los materiales que consideren necesarios para su muestra.

Allí expondrán ante los evaluadores y también ante otros equipos y visitantes de la feria.



Características del stand

El stand utilizado en la feria nacional es un compartimento de estructura de perfiles de aluminio y paneles anti flama cuyas dimensiones son: 2m de frente, 1,5m de profundidad y 2,40m de altura, abierto al frente, con cenefa. Cada stand cuenta con:

- Una mesa de 1m x 0,6m y 0,8m de altura o las medidas estándar que más se aproximen). Será de estructura metálica y llevará mantel o cobertor de color liso, con caída hasta el suelo.
- Dos sillas de estructura firme.
- Luminarias sobre paneles y mesa, mediante luz de baja radiación térmica para evitar el sobrecalentamiento del stand.
- Dos tomacorrientes para 220V.

NOTA: Sólo para casos establecidos desde el Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología, algunos stands dispondrán también de equipamiento audiovisual con monitor LCD de 40", como por ejemplo, los stands destinados a presentaciones de Educación Inicial o de escuelas de Educación Artística, en caso que así lo requieran.

Todos los elementos detallados (stand, mesa, sillas, instalación eléctrica, iluminación, eventualmente equipamiento AV) son provistos por la organización de la feria nacional. Por su parte, los expositores deben aportar los materiales y herramientas que consideren necesarios para efectuar la completa instalación de su muestra.

La instalación de la muestra en el stand

Lo primero que deben hacer los expositores una vez acreditados e ingresados al predio es ubicar e identificar correctamente el stand. Para eso dispondrán del plano de la feria con todas las localizaciones y recibirán a través de su coordinador las papeletas de identificación de stand que la organización entrega en el momento de la acreditación. Contarán además con el apoyo de personal que la organización de la feria dispone para tareas de orientación y asistencia.

Ubicación e identificación del stand

Cada stand está enmarcado por dos banderines rectangulares cuyas caras interiores tienen idéntica numeración.

Las papeletas con el código de identificación del trabajo, entregadas a cada Coordinador Jurisdiccional al momento de acreditar a sus equipos expositores en el predio ferial, deberán quedar fijadas en las caras interiores de ambos banderines del stand debajo de la numeración.



Por otra parte, cada equipo deberá traer preparados dos carteles de 0,20m x 0,90m cada uno, para montarlos sobre la cenefa



- Uno de los carteles llevará el nombre del trabajo presentado, tal como fue inscripto en la Feria. El otro cartel llevará el nombre de la provincia o jurisdicción a la que pertenece el trabajo (indicar sólo el nombre, no hace falta que diga "Prov. de...").
- Los carteles deberán ser de material liviano, apto para ser adherido a la cenefa de manera sencilla. Para su realización podrán utilizar papel afiche, cartulina, cartón, tela o similares, con total libertad respecto de colores, texturas, tipo de letra pintada, recortada, impresa, etc. La única exigencia es respetar el texto y las medidas indicadas.

Sobre los recursos y materiales para montar la muestra

La feria nacional permite gran libertad en cuanto a los recursos y materiales que pueden utilizar los equipos expositores para plasmar sus presentaciones.



Por otra parte, no se exige que los equipos presenten un sistema de paneles determinado, ni una estructura especial para la exhibición de sus trabajos tal como sí acontece en algunas ferias internacionales. Sin embargo, los equipos que así lo deseen pueden hacerlo siguiendo los lineamientos de dichas ferias siempre y cuando los materiales exhibidos o sus respectivos soportes no sobrepasen las dimensiones del stand suministrado.



Si bien las facilidades en cuanto a recursos utilizables y formas de exhibición son amplios, la instancia ha establecido ciertas pautas tanto para el diseño y la instalación de la muestra como para el desarrollo del evento, que deben ser tenidas en cuenta y respetadas por quienes exponen sus trabajos.

Sobre la gráfica a utilizar



- Los expositores podrán ubicar láminas, gráficos, fotografías, afiches, ploteos y otros elementos livianos sobre las paredes interiores del box, es decir, sobre dos paredes laterales de 1,50m x 2,40m cada una, y una pared de fondo de 2m x 2,40m. Al respecto deberán tener en cuenta que:
 - Las medidas indicadas son estructurales. El ancho de la superficie aprovechable para colocación de láminas u otros elementos es inferior en aproximadamente 10 cm a las medidas dadas del stand. Esto vale tanto para cualquiera de los laterales como para el fondo.
 - En cuanto a la altura, es conveniente ubicar los materiales a partir de 0,80m ó 1m de altura desde el piso aproximadamente. La correcta visión de objetos o gráficos colocados por debajo de ese nivel se torna dificultosa.



- En el caso de los ploteos de grandes dimensiones, el peso del material utilizado como soporte de la gráfica puede vencer la resistencia de los accesorios adhesivos. Por tanto resultará útil disponer de broches sujetos a papeles, tanza, varillas, trozos de alambre, etc. para improvisar pequeños ganchos o cierto tipo de perchas.
- En los stands que disponen de equipamiento AV hay que considerar que el monitor de 40", ya sea fijo en un pedestal o sostenido mediante soportes de pared, aunque siempre dentro del stand, podrá estar ubicado contra el fondo, contra un lateral o en uno de los rincones y, en cualquier caso, la pantalla bloqueará una superficie de 1m x 0,60m, desde 1,70m hacia arriba, aproximadamente.



- Todas las imágenes (fotografías, videos, presentaciones power point, etc.), así como los gráficos, esquemas, diagramas y demás que sean utilizados en los stands por los equipos para la exhibición de sus trabajos deberán contar con su correspondiente cita de origen o fuente.

Sobre mobiliario, artefactos y otros elementos en el stand

- Los muebles provistos (mesa, sillas) pueden ser dispuestos según conveniencia del expositor pero deben permanecer en el interior del stand.

Es recomendable utilizar la mesa provista dentro del box para exhibir materiales propios de la presentación, tales como artefactos, maquetas, productos elaborados, etc.



- En cualquier caso, el espacio que ocupen los materiales que componen la exhibición del trabajo (maquetas, aparatos, instrumentos, carteles, banners, afiches, estructuras especiales, etc.) deberá limitarse exclusivamente a las medidas de la mesa provista, a las del espacio interno del stand y a la superficie de las paredes de este, con las salvedades señaladas antes, y teniendo en cuenta que los objetos ubicados sobre la mesa, o los que sean fijados a las paredes laterales o el fondo, no deberán sobrepasar los límites del box, ni en altura, ni hacia el espacio de circulación.
- En caso de que alguno de los elementos considerados necesarios para la presentación exceda los límites espaciales establecidos, deberá informarse a la organización antes de la inscripción on line dando detalles del caso y justificando la pertinencia de su presencia en la muestra. La organización se reserva el derecho de autorizar o no la inclusión del objeto en la muestra. Si se resuelve positivamente, se habilitará una ubicación adicional en los espacios que para esos fines podría disponer la FNIE.
- No están permitidos objetos de vidrio ni elementos cortantes de cualquier tipo.
- Los útiles y herramientas, una vez utilizados deberán permanecer guardados, para lo cual resulta adecuado el espacio bajo la mesa que se entrega cubierta con mantel hasta el piso.
- Tampoco se permite el uso de combustibles, la realización de experiencias químicas *in situ*, la puesta en marcha de motores de combustión interna, el uso peligroso de conductores eléctricos y/o toda otra actividad que pueda provocar incendios, pánico, accidentes o que ponga en peligro a las personas y/o las instalaciones.
- No se permite la disección y/o la exposición de animales vivos o muertos ni la presentación de cultivos microbiológicos. Está prohibida la presencia y/o utilización de líquidos (ni siquiera agua, salvo la de consumo personal); preparados; productos químicos; sustancias tóxicas; o sus respectivas muestras. Asimismo, no podrán exhibirse plantas. Tampoco se permiten degustaciones

de ningún tipo de producto. La presencia y/o consumo de alimentos está restringida a los que eventualmente distribuya la organización en carácter de vianda.



- Los equipos expositores traerán por su cuenta y riesgo todos los materiales necesarios para la instalación y exhibición de sus trabajos de indagación (aparatos, instrumentos, equipos, maquetas, fotografías, luminarias adicionales, etc.)
- Cada equipo deberá contar con los elementos accesorios que pueda requerir la instalación y la muestra: alargues, fichas adaptadoras, triples, cinta adhesiva, cinta de papel, cable de electricidad de aproximadamente cinco (5) metros de longitud con fusible de seis (6) amperios (la carga máxima admitida es de 1,5 amperios por stand); también vendrá provisto de herramientas, útiles y otros elementos para las tareas de montaje.



- La instalación eléctrica, sus accesorios y luminarias, al igual que los equipos audiovisuales eventualmente suministrados por la FNIE, serán atendidos por personal técnico dependiente de la Organización. Los expositores harán únicamente un uso funcional de dichos elementos. Cualquier

tarea o asistencia referida a posibles fallas o a tareas de mantenimiento de dichos equipos deberá ser solicitada al personal de la Feria.

Sobre los expositores en el stand

Durante el desarrollo de la muestra los expositores deberán atenerse a las siguientes pautas:

- Los Trabajos deben ser expuestos por cualquiera de los estudiantes que integran el equipo expositor, o en conjunto, pudiendo el docente a cargo colaborar con los mismos cuando lo considere oportuno.



- Durante el tiempo que dure la feria nacional y dentro de los horarios establecidos para la exposición, cada instalación será atendida por los miembros del equipo quienes se comprometen a presentar su trabajo a todas las personas que lo soliciten.
- Si ocurriese que alguno de los integrantes inscriptos del equipo expositor no pudiera asistir a la exhibición en instancia nacional de feria por razones debidamente justificadas (enfermedad, no autorización de los padres, otras), podrá ser reemplazado por otro integrante de la misma clase autora, seleccionado para presentar el trabajo. Si fuera el docente quien estuviese impedido, el reemplazo lo podrá efectuar un colega que haya participado del trabajo. Esta modificación, debidamente certificada por autoridades de la institución que el respectivo equipo representa, será comunicada a la organización de la feria nacional a más tardar en el momento de la acreditación *in situ*.
- Los alumnos y alumnas de nivel primario, durante su permanencia en la feria nacional, deberán vestir guardapolvo blanco o bien el uniforme de sus respectivas instituciones educativas. Más allá de los aspectos formales, este requisito responde a cuestiones de seguridad.
- Los expositores de cada stand se comprometen a respetar el horario del programa oficial de la feria nacional. En otras palabras, se espera contar siempre con la presencia de expositores durante el horario de feria y/o el previsto para la presentación de los trabajos. Llegado el caso, los organizadores de la feria nacional resolverán los problemas que puedan presentarse si, por causas de fuerza mayor, un equipo no puede estar presente en su lugar de exhibición. (Los criterios expresados en este ítem son válidos para cualquiera de las modalidades de exhibición).

b. PRESENTACIÓN ACADÉMICA

Se trata de exposiciones en forma oral/audiovisual con la modalidad de “congreso” para las que se contemplan dos espacios:

- Un salón de comunicaciones orales dentro de un recinto adecuado para contener expositores, evaluadores y público general (auditorio). Allí los estudiantes expondrán su trabajo también ante el resto de los equipos que comparten esta modalidad de exposición.
- Un sector para la exhibición de gráficos, a la manera de afiches que denominamos pósters. Cada póster brinda la síntesis del trabajo presentado.

Esta modalidad de presentación se aplica a los trabajos de la Educación Superior referidos a Institutos de Formación Docente (Profesorados, Magisterios, etc.) cualquiera sea el Nivel o el Área Temática Curricular en que hayan enfocado sus trabajos de enseñanza.

Quedan excluidos de esta modalidad de presentación los trabajos de la Educación Superior correspondientes a Formación Profesional, a Tecnicaturas y a Trabajos Temáticos o Invitados de dicho Nivel.



Salón de comunicaciones orales

Es un auditorio que dispondrá de un sector destinado a las exposiciones - con escenario o tarima, mesa, pantalla, proyector AV, computadora, micrófonos y otros elementos que faciliten la presentación de los trabajos - y un sector de platea donde se ubicarán los integrantes de la Subcomisión evaluadora que corresponda y los equipos que harán presentaciones; algo más atrás, el público espectador.

A los trabajos inscriptos se le asignará fecha y horario de exposición. Todos los equipos dispondrán de lapsos similares para realizar la presentación, cada uno en una única sesión oral durante el transcurso de la feria.

Espacio de pósters

Además de efectuarse la presentación oral en auditorio, los trabajos de Educación Superior de los Institutos de Formación Docente serán exhibidos mediante un afiche o póster que muestre la propuesta y su concreción.

El póster no puede superar las siguientes dimensiones: 1m de largo y 0,7m de ancho. Se habilitará un espacio exclusivo para la exposición de los pósters, el cual podrá ser visitado durante toda la feria nacional.

De esta manera, los estudiantes que participan de *Escuelas en Ferias - Educación Superior* tienen la posibilidad de exponer su trabajo en forma oral tanto en el auditorio como junto a sus pósters. Por esta razón también llamamos “mixta” a este tipo de presentaciones. Todos los equipos correspondientes a los IFD deben participar de ambas sesiones – comunicación oral y pósters - sin excepción.

c. PRESENTACIÓN ARTÍSTICA

Los equipos expositores hacen su presentación en espacios especiales, adecuados a la disciplina y lenguaje propuestos.

La feria nacional dispondrá de recursos multimediales, auditorios, salas de exposición, etc., de acuerdo con los requerimientos de las producciones seleccionadas por el Ministerio de Educación de la Nación como Trabajos Invitados de algunas Escuelas de la Modalidad de Educación Artística (Proyectos de Arte en

Contextos de Feria – PACoF).

